



Los Lineamientos Curriculares deben ser el producto del trabajo de cada unidad educativa, deben ser el reflejo de lo que cada comunidad piensa, siente y necesita para su desarrollo. No se limitará a los cambios de contenido, sino que prestará especial atención a los objetivos y a la metodología. A través de estos aspectos habrán de ponerse en evidencia los propósitos de participación y democratización que propugna la regionalización, superando los enfoques verticales y autoritarios que asignan al alumno una función pasiva y meramente receptora. Un currículum no puede ser, según esto, un elemento neutro aplicable a cualquier realidad. Debe explicitar con claridad la *concepción educativa* de la regionalización y los valores a los cuales se adhiere.

Participación, racionalización, creatividad, microplanificación, descentralización y regionalización son las condiciones básicas para hacer realidad los principios de la nuclearización. Para tender, no en función de situaciones abstractas y generales, sino de realidades concretas en el tiempo y en el espacio, a ofrecer una educación integral que no es otra cosa que ampliar el horizonte de vida de cada alumno y de cada comunidad.

CAPITULO 5

PAUTAS DE IMPLEMENTACION

CAPITULO 5

5. PAUTAS DE IMPLEMENTACION

5.1. NUCLEARIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO

- 5.1.1. Diseño Preliminar
- 5.1.2. Articulación de Niveles y Modalidades
- 5.1.3. Cronograma Tentativo
- 5.1.4. Mecanismos de Gobierno y Participación a Escala Local
- 5.1.5. Zonificación provincial y consejos escolares
- 5.1.6. Mecanismos de integración multisectorial a escala local
- 5.1.7. Marco Normativo

5.2. SUBSISTEMA

- 5.2.1. Pre-Primario
- 5.2.2. Primario
- 5.2.3. Media
- 5.2.4. Adultos
- 5.2.5. Especial
- 5.2.6. Superior
- 5.2.7. Universitario

5.3. RECURSOS

- 5.3.1. Humanos
- 5.3.2. Materiales
- 5.3.3. Financieros

5.4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

5. PAUTAS DE IMPLEMENTACION

En función de las políticas y objetivos definidos como sustento del Plan Educativo Provincial, se formulan en este Capítulo las pautas generales para el logro de los mismos. Estas constituyen la base para las -- propuestas concretas en el corto, mediano y largo plazo.

Asimismo las propuestas que se elaboren por nivel y a escala local y zonal según la metodología prevista deberían ser coherentes con las - políticas planteadas en el Capítulo 2; o en caso contrario, ser acompaña-- das con la fundamentación correspondiente.

La propuesta de nuclearización como modelo organizativo, apunta a un cambio en la estructura del sistema educativo a fin de que mejore su efi-- ciencia y favorezca el ejercicio a escala local de los principios políti-- cos y teóricos sustentados.

Las propuestas de los distintos subsistemas deberán apuntar tanto a la expansión como al mejoramiento del Sistema Educativo, Total.

Expansión en cuanto a que la extensión de servicios educativos debe-- rá atender no solo el crecimiento poblacional, sino responder a un pro-- yecto de desarrollo social y económico de la provincia, en su requeri-- miento de capacitación y formación de los recursos humanos.

Mejoramiento, por cuanto es importante que el sistema atienda la cali-- dad de la educación en todos sus niveles y modalidades; y para ello, de-- berá disponer de recursos financieros y humanos que lo hagan factible.

5.1. NUCLEARIZACION DEL SISTEMA

El ordenamiento territorial del sistema educativo, que se propone en en el Plan Educativo Provincial, es la nuclearización. Esto se fundamenta en la necesidad de resolver los problemas a escala local, reemplazando la escuela aislada o la escuela que trabaja aisladamente por el esfuerzo con-- junto y la responsabilidad compartida frente a la obra educativa.

Requiere como primera medida la *delimitación del ámbito espacial* para el planeamiento y la ejecución de acciones.

Se sustenta en el conocimiento permanente de la realidad que le permite buscar soluciones pertinentes y propias.

Por lo tanto en esta propuesta se presenta:

- * Un diseño preliminar de la nuclearización en la Provincia a nivel rural y urbano.
- * Articulación de niveles y modalidades.
- * Un cronograma para su puesta en marcha.
- * Mecanismos de Gobierno y participación a escala local.
- * Zonificación provincial y Consejos escolares.
- * Mecanismos de integración multisectorial a escala local.

5.1.1. Diseño Preliminar de los Distritos Educativos

Una de las características tradicionales del sistema educativo es que se manejan indicadores globales o diagnósticos de situación que lo convierten en un abstracto, con pocos o escasos puntos de contacto con la realidad.

Es común leer diagnósticos de la problemática educativa de índole tan general que tanto se verifican en esta provincia como en cualquier otra, y aún en otros países.

Esa problemática es válida, pero no suficiente. En este caso se trata de ordenar el sistema educativo en un ámbito territorial.

Uno de los aspectos más operativos de la nuclearización es que constituye una base para el ordenamiento territorial y para el microplaneamiento a escala local.

La educación entonces empieza a estar ligada a una realidad geográfica y socioeconómica determinada, lo que constituye la base para la regionalización del sistema. No debe interpretarse como contrapuestos lo general y lo local, sino como complementarios.

El hecho de poner todo el énfasis en lo general hace que se carezca de repuestas adecuadas para problemas específicos, sobre la base de generalidades se toman medidas que muchas veces no son acordes con la región o con las características socio-económicas y culturales de sus habitantes.

En este sentido es que se considera que el primer paso para la regionalización del sistema, contemplando todos sus componentes, es el reconocimiento de la microregiones que configuran o pueden configurar un DISTRITO EDUCATIVO.

La nuclearización es una red de servicios educativos que se dan en un ámbito espacial determinado, por lo tanto es importante esbozar un diseño preliminar de los distritos que permita que se tomen como unidades operativas y unidades de análisis.

Para el Diseño Preliminar se tiene en cuenta material cartográfico, así como dos aspectos básicos para el funcionamiento del sistema nuclearizado: accesibilidad y distancia-tiempo.

Este diseño es confrontado en distintas fuentes de información y analizado por los docentes de cada escuela y de cada distrito, a fin de realizar los ajustes que se consideran convenientes.

En el análisis del Diseño Preliminar de los distritos se consideran los siguientes indicadores:

* Primarios:

- Localización puntual de los establecimientos educativos.
- Condiciones de accesibilidad: relacionados con la topografía y las condiciones climáticas.
- Vinculaciones de los establecimientos en km teniendo en cuenta la cartografía de Vialidad Nacional.
- Distancia-Tiempo: en relación calidad de las vías de acceso y medios de comunicación:
 - . Entre establecimientos
 - . Hogar - Escuela

* Secundarios:

- Zonificaciones existentes - sus fundamentos.
- Red de polarización económica, administrativa y asistencial (Plan de Salud).
- Formas de distribución de la población urbano - rural:
 - . Agrupada
 - . Dispersa
- Estructura ocupacional de la población.
- Uso y tenencia del suelo.

Pasos que se cumplimentan para efectuar el diseño preliminar:

* Recolección de información en fuentes:

- documentales
- informantes diversos conocedores de las diferentes realidades provinciales

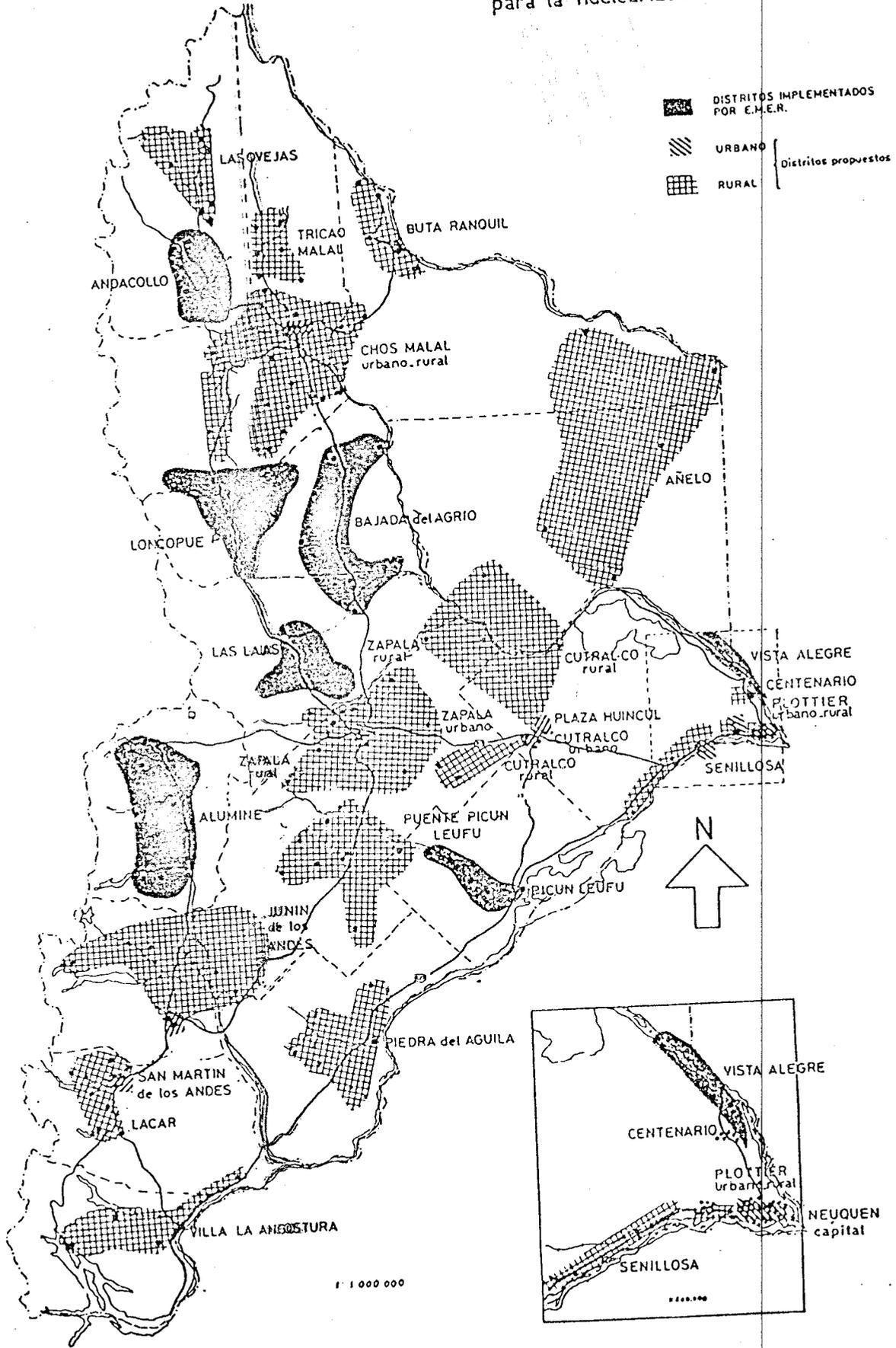
* Volcado de la información en mapas transparentes escala: 1: 1.000.000 a 1: 500.000

* Determinación de los distritos

* Análisis y revisión del primer diseño, con informantes primarios.

* Aproximación y ajuste final.

Distritos preliminares propuestos para la nuclearización.



REFERENCIAS

x x x x x Límite de Distrito

x . x . x . x . Límite Alternativo

Rutas

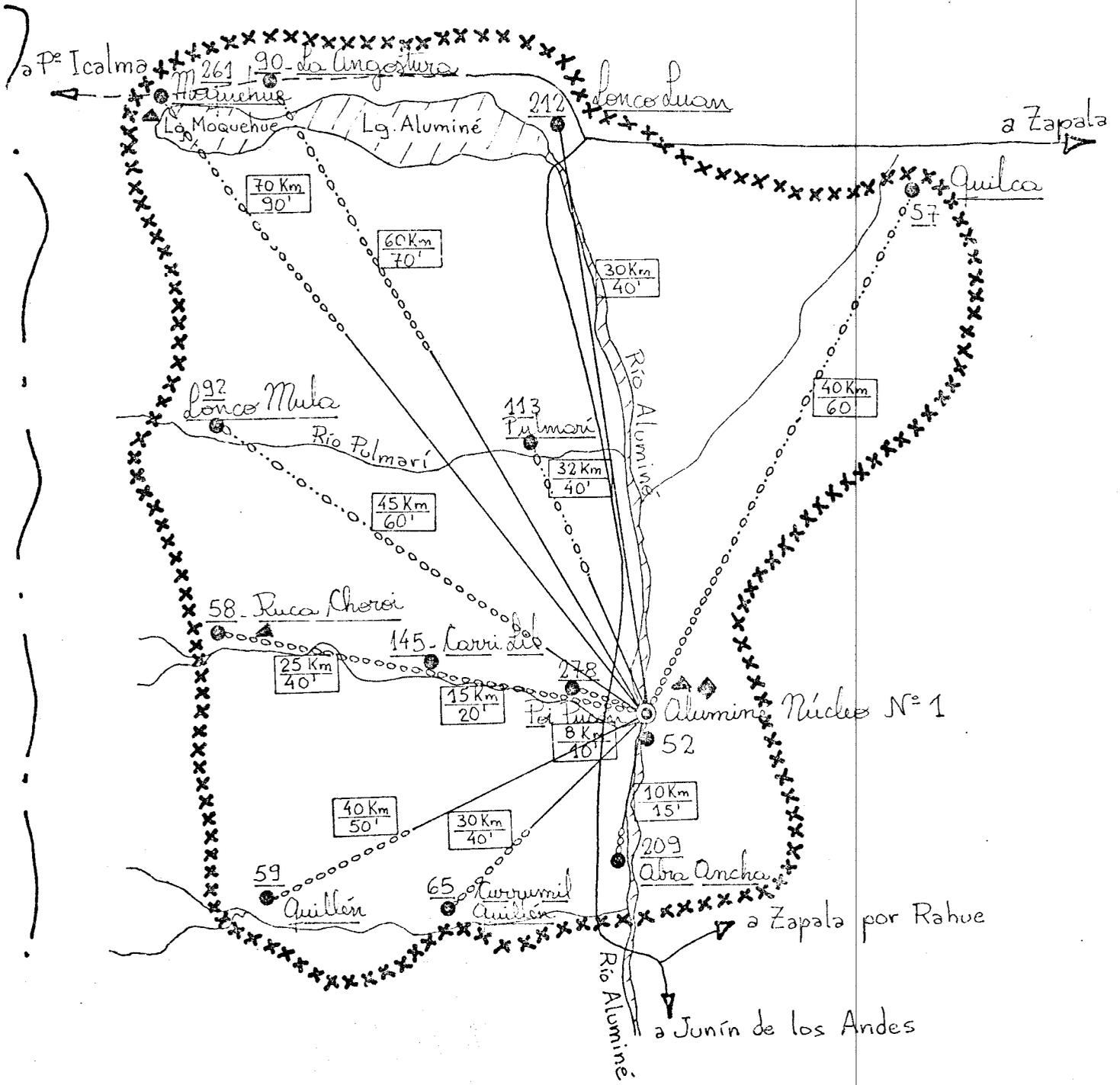
-  Asfalto
-  Ruta Buena- transitable todo el año
-  Ruta Buena - intransitable ocasionalmente
-  Ruta Buena- " en temporada
-  " desmejorada transitable todo el año
-  " " intransitable ocasionalmente
-  " " intransitable en temporada
-  huella
-  bado
-  puente
-  pendiente
-  escuela septiembre-mayo
-  escuela núcleo
-  " vinculada
-  Establecimiento de Nivel Medio
-  " de Nivel Adultos
-  " de Nivel Primario
-  " de nivel Pre-Primario
-  " de Nivel Terciario
-  " Nivel Primario Especial
-  Relación distancia tiempo

ESQUEMAS ESPACIALES

DISTRITOS DEL PROGRAMA E.M.E.R.

(en marcha)

ALUMINE



DISTRITO N° 1

ALUMINE

Departamento: Aluminé

Ambito: Rural

Nivel Primario:

Período: septiembre-mayo
marzo-noviembre

Escuela Núcleo N°1

Escuelas Satélites N° 52 - 58 - 145 - 278 - 209 -
65 - 59 - 92 - 113 - 57 -
212 - 90 - 261 .

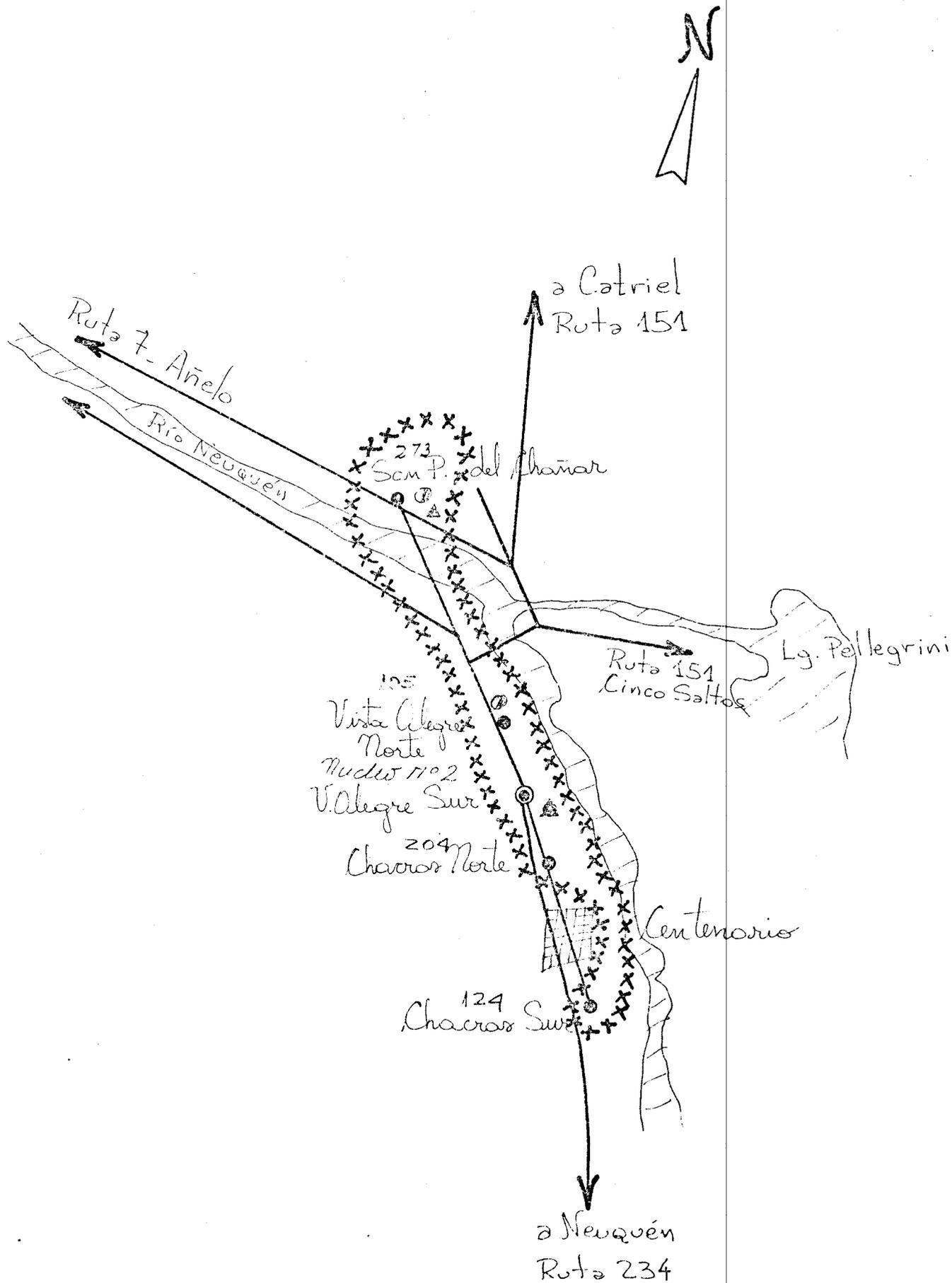
Nivel Pre-Primario: U.A.F. (Aluminé)

Nivel Adultos: C.E.M.O.P.A. 35
C.E.P.A. 42 - 100 - 105
C.E.C.A.L.A.B. 80
Centro Artesanal

Nivel Medio: C.P.E.M. 14

DISTRITO Nº 2

VISTA ALEGRE



DISTRITO N° 2

VISTA ALEGRE

Departamento: Confluencia - Añelo

Ambito: Rural

Nivel Primario: Período: marzo-noviembre

Escuela Núcleo 2 - Vista Alegre Sur

Escuelas Satélites: 273 - 105 - 204 - 124

Nivel Pre-Primario: U.A.F. "Amiguito", "Amanecer feliz"

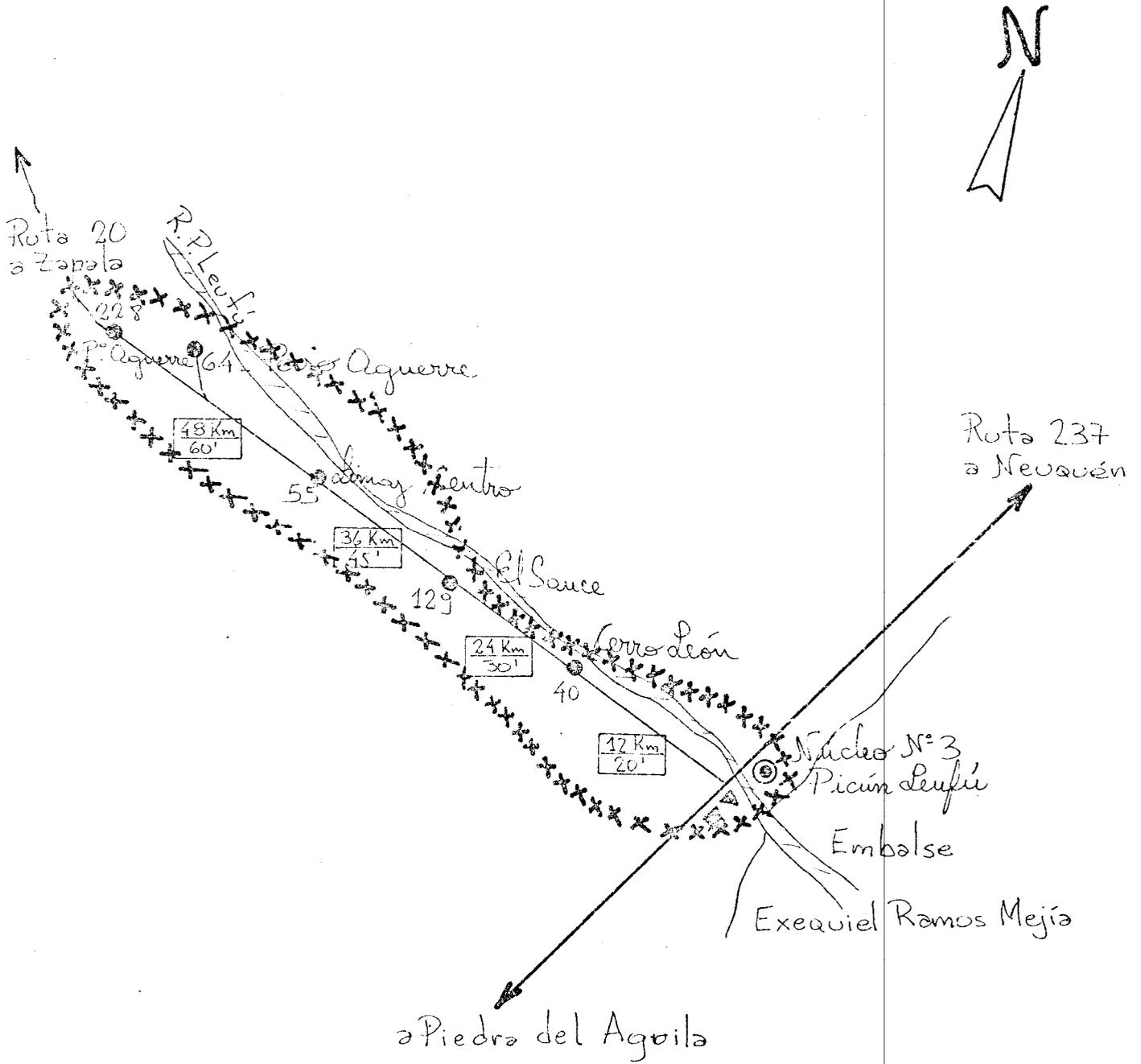
Nivel Adultos: C.E.P.A. 56 - 69

C.E.C.A.L.A.B. 20 - 78

Misión Monotécnica N°3

DISTRITO N° 3

PICUN LEUFU



DISTRITO N° 3

PICUN LEUFU

Departamento: Picún Leufú

Ambito: Rural

Nivel Primario: Período: marzo-noviembre

Escuela Núcleo 3 - Picún Leufu

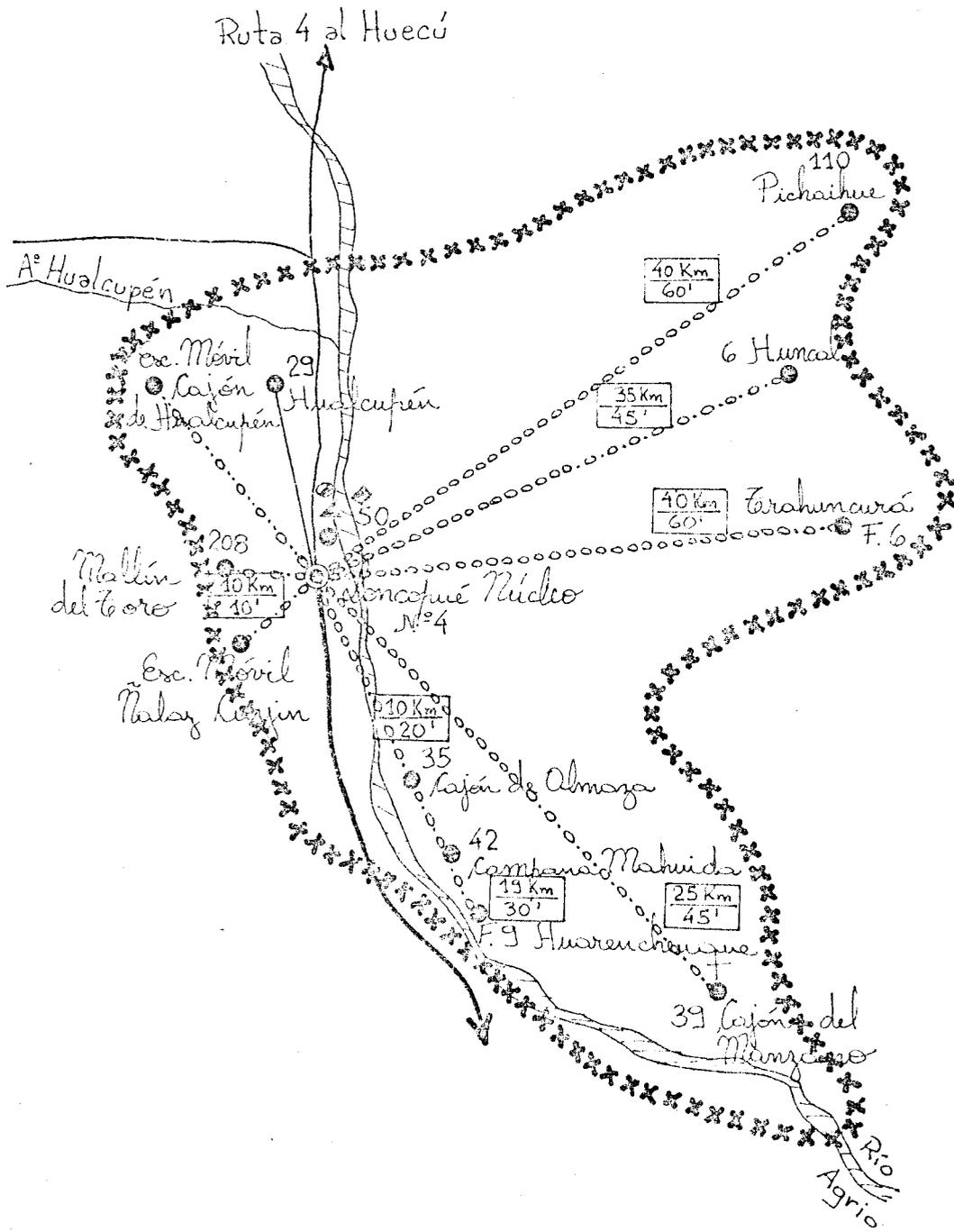
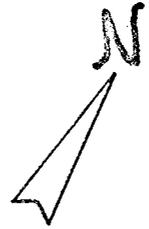
Escuelas Satélites: 40 - 129 - 55 - 64 - 228

Nivel Adultos: C.E.P.A. 82 - 121

Nivel Medio: C.P.E.M. N° 16

DISTRITO N° 4

LONCOPIJE



DISTRITO N° 4

LONCOPIUE

Departamento: Loncopué

Ambito: Rural

Nivel Primario: Período: marzo-noviembre

Escuela Núcleo N°4

Escuelas Satélites N°50-208-35-42-Fr.9-
39-Fr.6-6-110.

Escuelas Móviles: Cajón del Hualcupén
Ñalay Cuyín

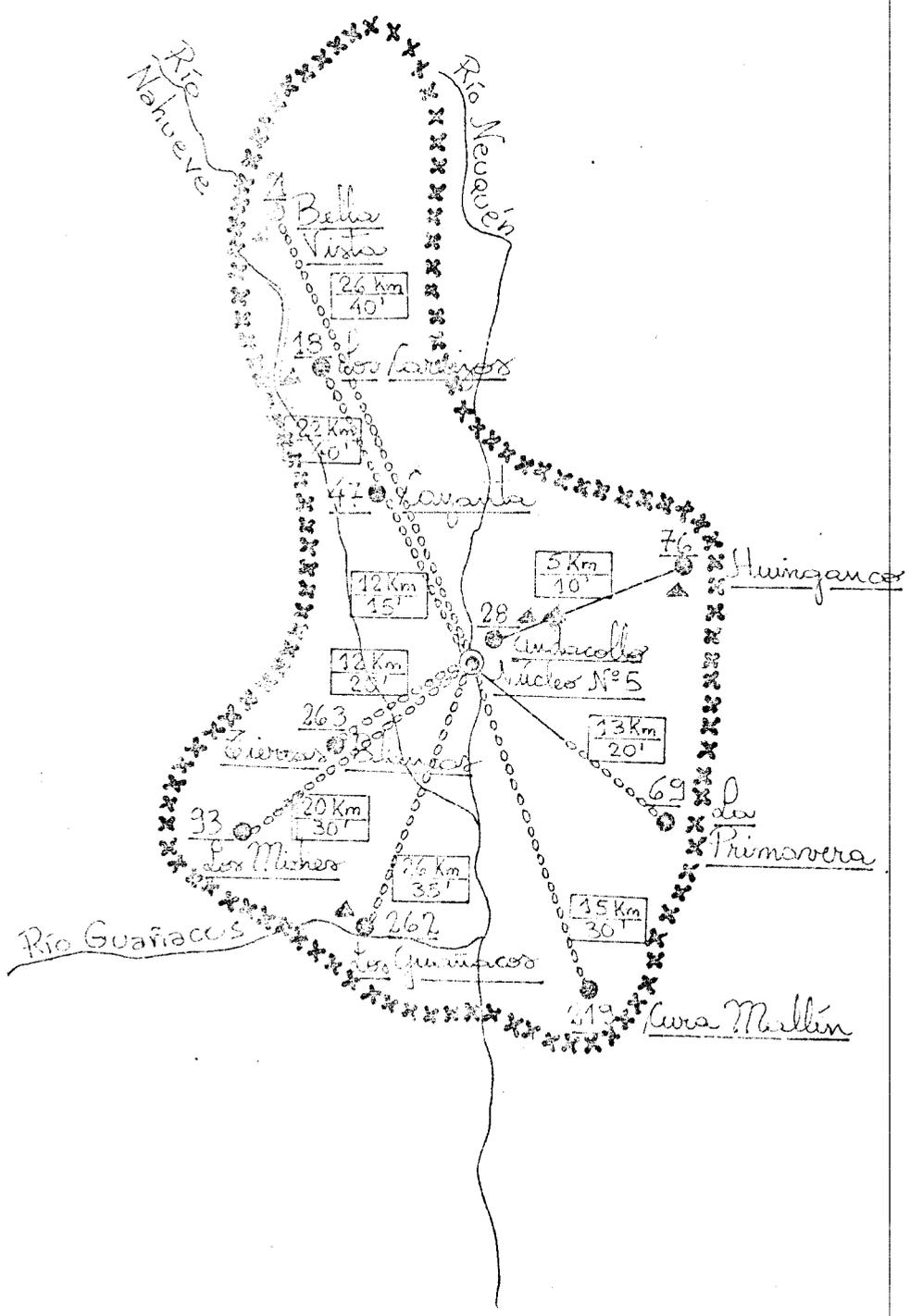
Nivel Pre-Primario: Jardín Integral 2 - 5

Nivel Adultos: C.E.P.A.H.O. 1
C.E.P.A. 30 - 51 - 101
Centro Artesanal

Nivel Medio: C.P.E.M. 10

DISTRITO Nº 5

ANDACOLLO



DISTRITO N° 5

ANDACOLLO

Departamento: Minas

Ambito: Rural

Nivel Primario: Período: septiembre-mayo

Escuela Núcleo 5 Andacollo

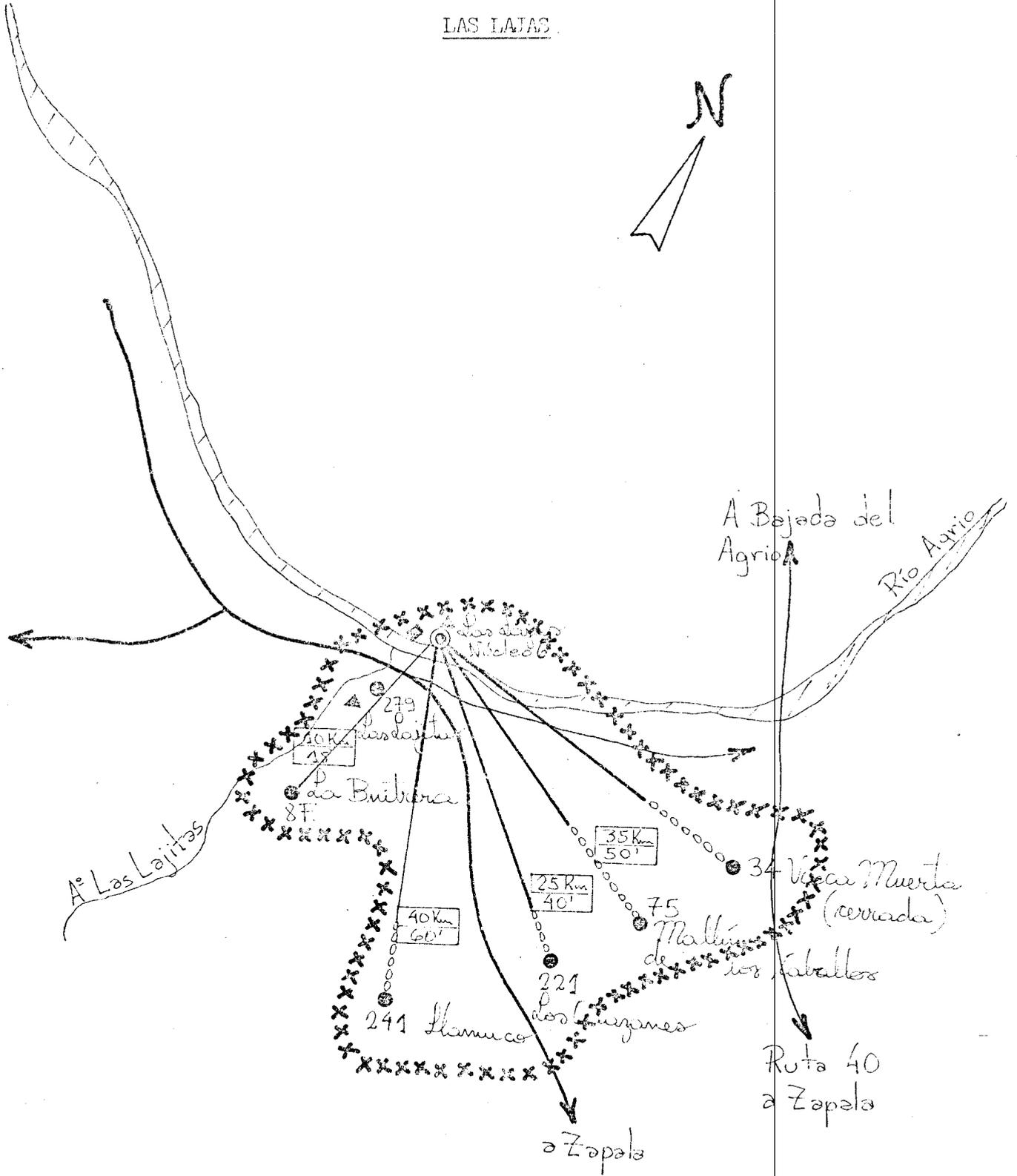
Escuelas Satélites: 28 - 263 - 93 - 262 - 219 -
69 - 76 - 47 - 18 - 21

Nivel Adultos: C.E.P.A. 92 - 124 - 89 - 108 - 132

Nivel Medio: C.P.E.M. 11 - Albergue Andacollo

DISTRITO N° 6

LAS LAJAS



DISTRITO N° 6

LAS LAJAS

Departamento: Picunches

Ambito: Rural

Nivel Primario:

Período: marzo-noviembre

Escuela Núcleo N° 6 - Las Lajas

Escuelas Satélites N° 8 Fr. - 279 - 241 - 221
75 - 34

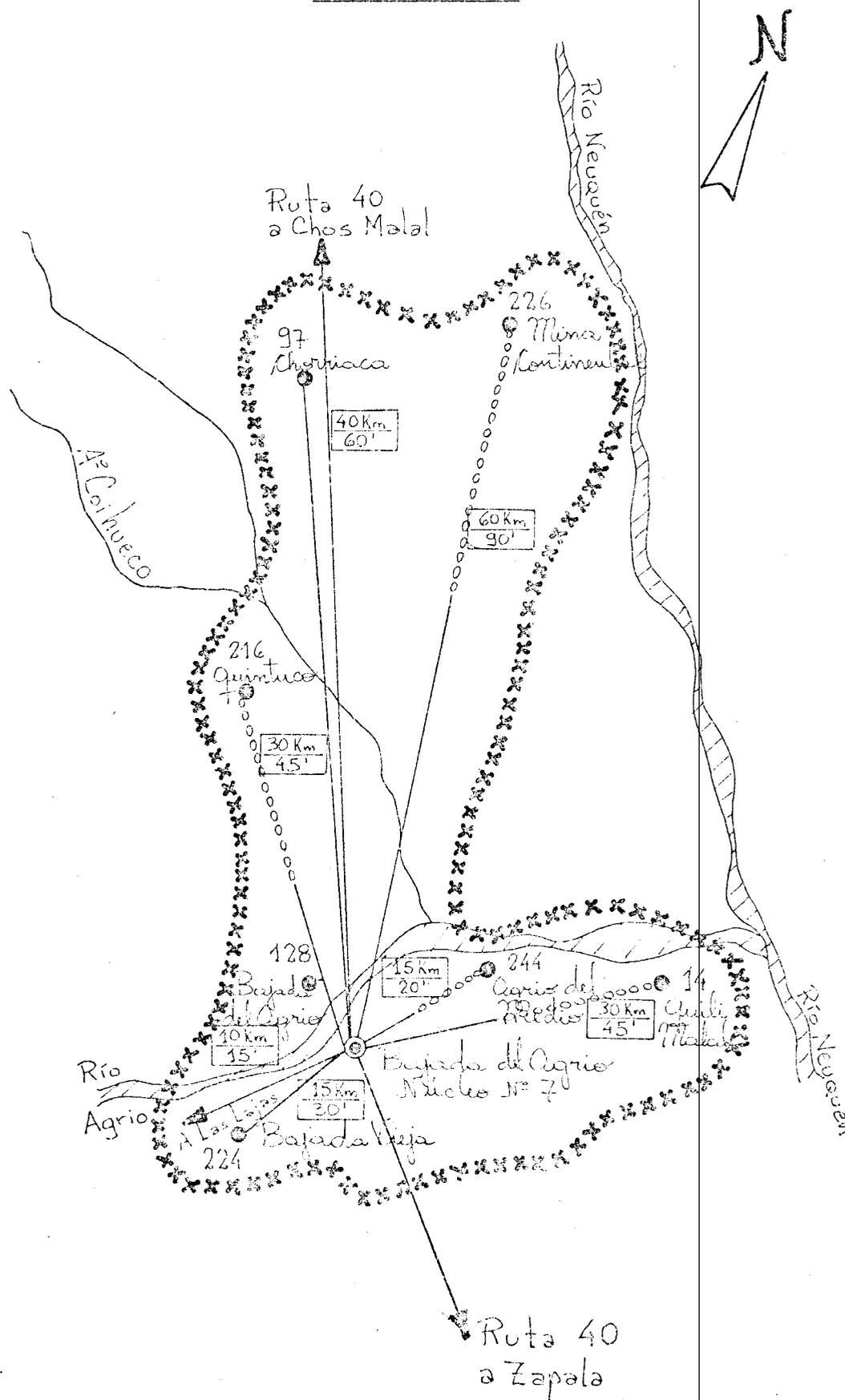
Nivel Pre-Primario: U.A.F. "Cabrita Blanca"

Nivel Adultos: C.E.P.A.H.O. 10 - F.F.A.A. 108

Nivel Medio: C.P.E.M. 5

DISTRITO Nº 7

BAJADA DEL AGRIO



DISTRITO N° 7

BAJADA DEL AGRIO

Departamento: Picunches

Ambito: Rural

Período: marzo-noviembre

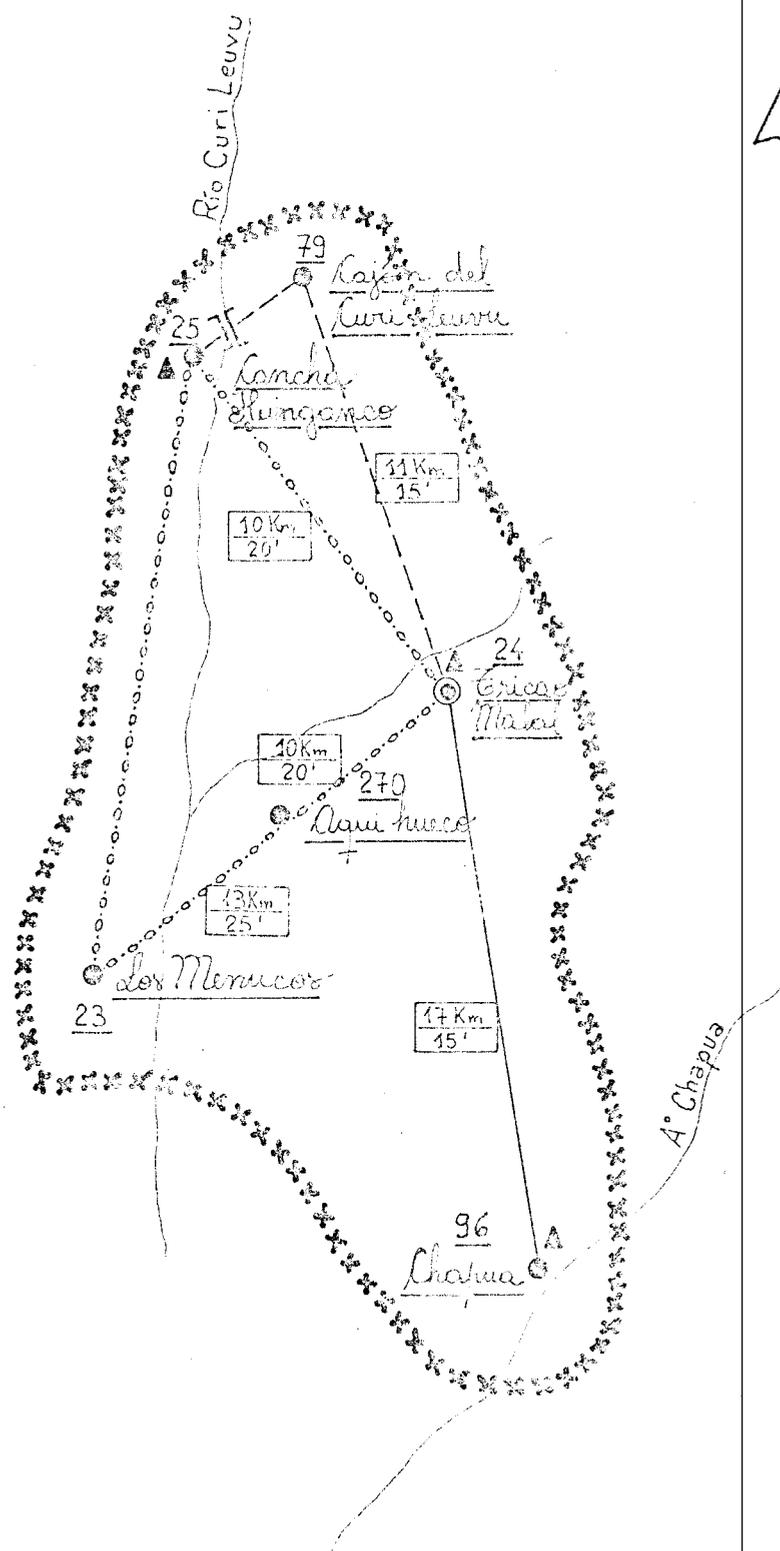
Nivel Primario: Escuela Núcleo 7 - Bajada del Agrio

Escuelas Satélites: 128 - 244 - 14 - 224 - 216 -
97 - 226

DISEÑO PRELIMINAR DE LOS DISTRITOS RURALES

DISTRITO Nº 8

TRICAO MAIAL



DISTRITO N° 8

TRICAO MALAL

Departamento: Chos Malal

Ambito: Rural

Nivel Primario:

Periodo: septiembre-mayo

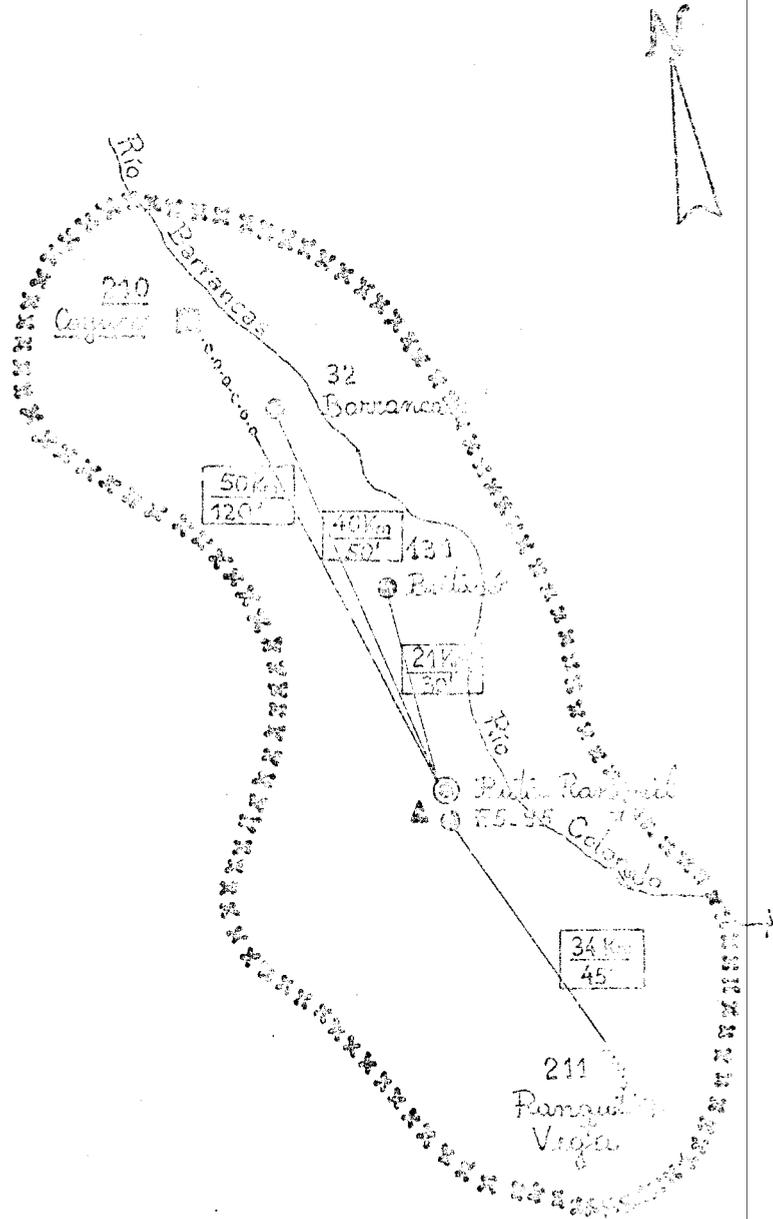
Escuelas N° 25 - 79 - 24 - 23 - 270 - 96

Nivel Adultos: C.E.P.A. 111 - 106 - 112

- * Las rutas provinciales 41 - 42 - 43 - comunican linealmente los Parajes El Alamito - Caepe Malal - Los Menucos - Aquihuec6 Cancha Huinganco.
- * La Ruta N°2, paralela a la anterior entre los Parajes Chapua y Tricao Malal.
- * Las rutas transversales 42 y 11 conectan las dos líneas cerrando el circuito
- * La carencia de obras de mejoramiento vial determinan cierres temporarios de los accesos: en invierno por las condiciones meteorológicas y el período de deshielo por el aumento de caudal de la red de drenaje superficial.
- * Por su accesibilidad y equipamiento Chos Malal constituye el centro gravitacional de la población del distrito.
- * Los indicadores utilizados permiten considerar como núcleo del Distrito a la escuela N°24 de Tricao Malal.

DISTRITO 2

BUFA RANDOL



DISTRITO N° 9

BUTA RANQUIL

Departamento: Pehuénches

Ámbito: Rural

Nivel Primario:

Período: septiembre-mayo:
Escuelas N° 210

Período: marzo-noviembre
Escuelas N° Pr.5 - 95 - 211 - 131 - 32

Nivel Adultos: C.E.P.A. 60 -71

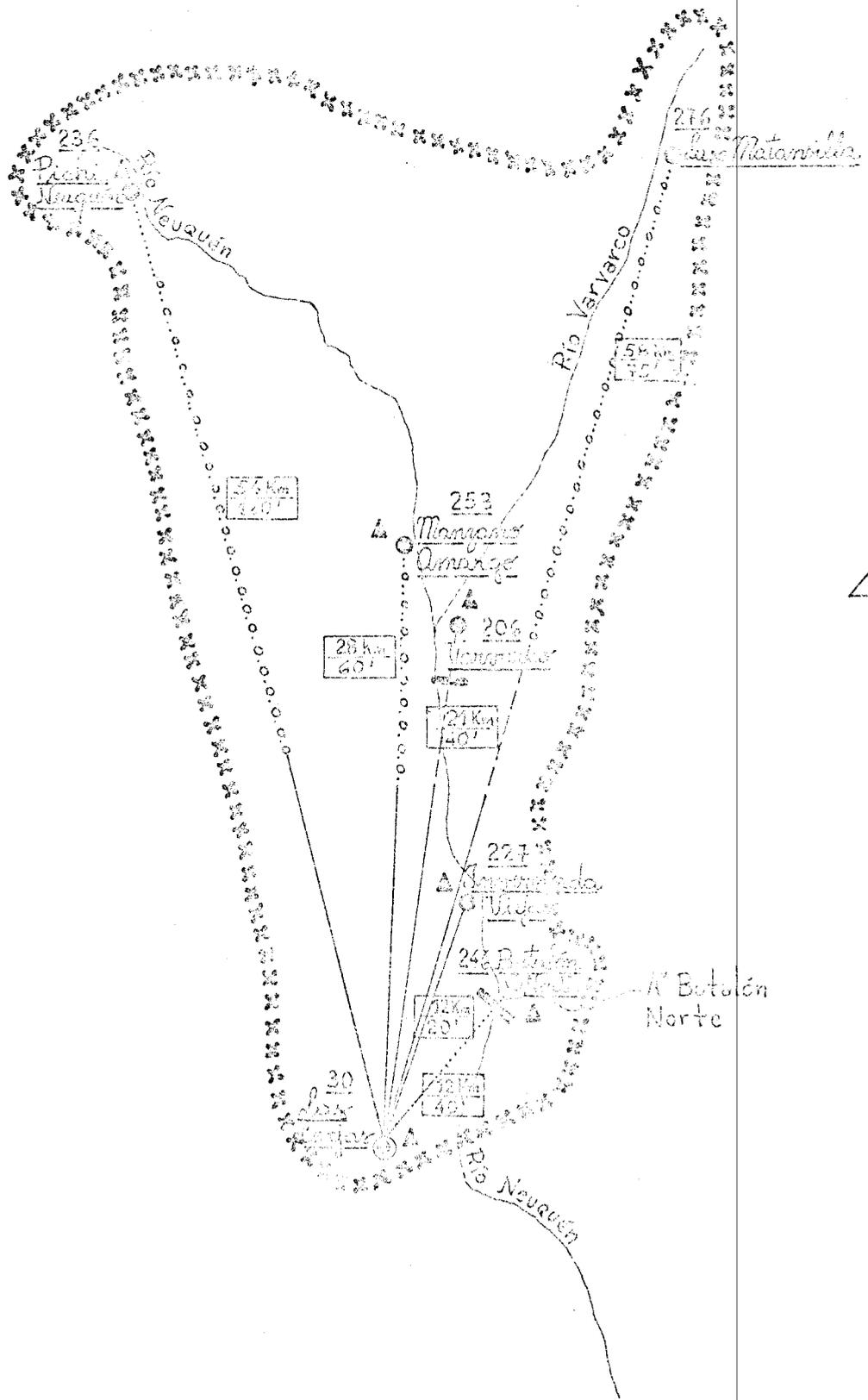
C.E.P.A.H.O. 3

Misión Monotécnica n°8

- * Gran aislamiento de los establecimientos.
- * La intercomunicación y accesibilidad de las escuelas del período marzo-noviembre es relativamente buena a través de la Ruta Nacional N°40.
- * A la Escuela N°210 de Coyuco, distante 30 km de la localidad de Barrancas se accede por medio de una "huella" intransitable durante aproximadamente 9 meses del año.
- * El equipamiento, la accesibilidad y las distancias determinan que Buta Ranquil se constituya en el Centro de primera jerarquía dentro del distrito.

DISTRITO 10

LAS OVEJAS



DISTRITO N°10

LAS OVEJAS

Departamento: Minas

Ambito: Rural

Nivel Primario:

Período: septiembre-mayo

Escuelas N° 236 - 253 - 206 - 227 - 276 -
246 - 30

Nivel Adultos:

C.E.P.A. 67 - 76 - 118 - 115 - 113 - 117 - 109

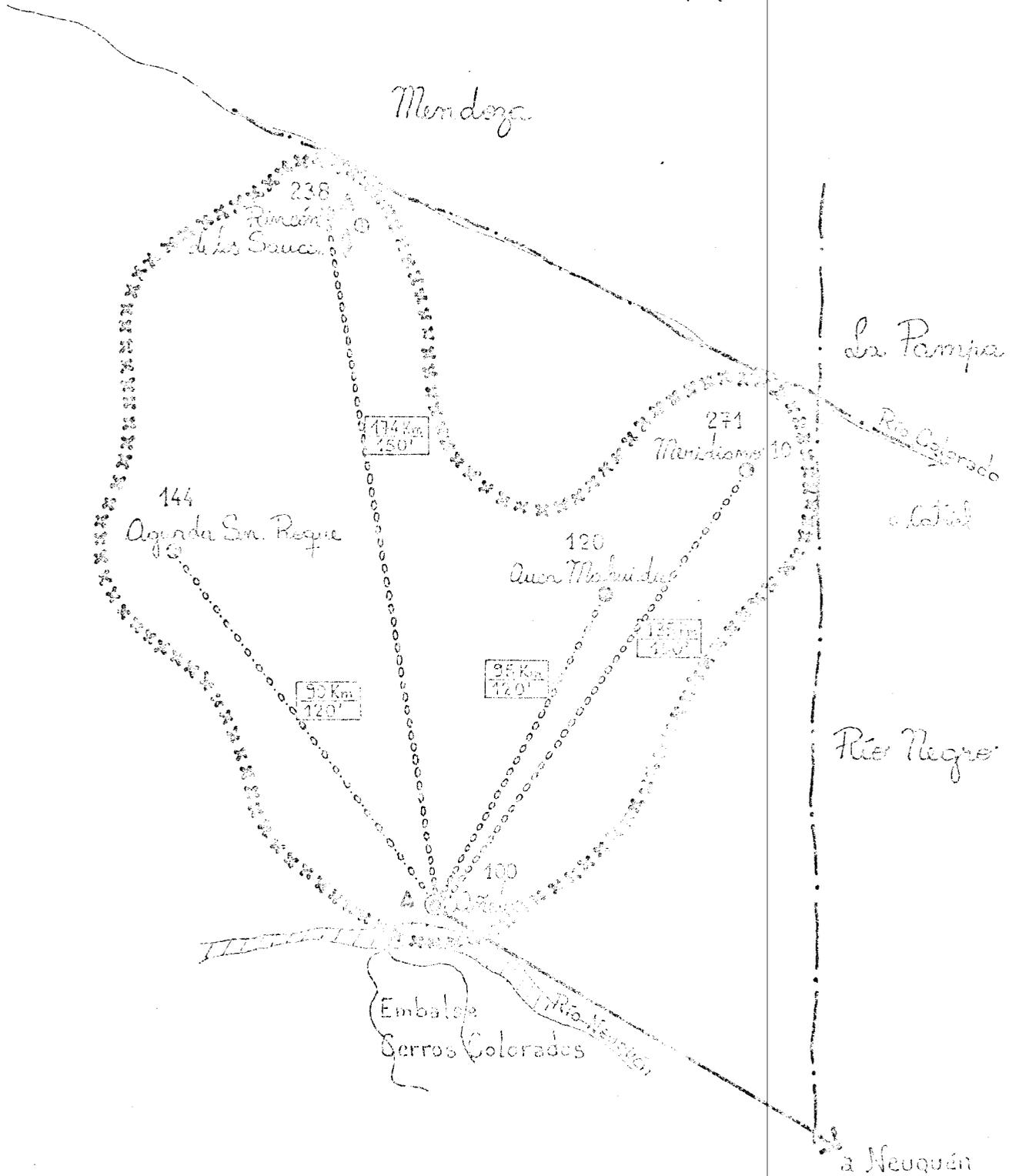
C.E.P.A.H.O. 17

Centro de Artes

- * Los establecimientos se comunican linealmente desde el Paraje Las Ovejas al Paraje Varvarco - por la Ruta Provincial N° 1
- * Los accesos a las escuelas 236 de Pichi Neuquén, 253 de Manzano Amargo, 276 de La Matansilla y 246 de Butalón Norte se efectúa por huellas que permanecen intransitables en el período invernal y dificultosas durante la época de deshielo.
- * Del análisis de los indicadores puede inferirse que la Escuela N°30 de Las Ovejas puede ser considerada Núcleo del Distrito.
- * Por accesibilidad y equipamiento Andacollo es el centro gravitacional del Distrito.

DISTRITO DE

ANECO



DISTRITO N° 11

AÑELO

Departamento: Añelo - Pehuenches

Ambito: Rural

Nivel Primario:

Período: marzo-noviembre

Escuelas N° 100 - 120 - 144 - 238 - 271

Nivel Adultos: C.E.P.A. 91 - 127 - 103 -

C.E.C.A.L.A.B. 46 - 19

Nivel Medio: C.P.E.M. 24

Las características fundamentales del distrito están dadas por:

- * Localización dispersa de la población y de los establecimientos.
- * Carencia de intercomunicación de los establecimientos.
- * Mal estado de los caminos de acceso a los establecimientos.
- * Rutas que se centralizan en la Localidad de Añelo.
- * Grandes distancias entre la escuela núcleo n°100 de Añelo y los restantes establecimientos de distrito.
- * Neuquén Capital centraliza los accesos a estos establecimientos por razones administrativas y socioeconómicas.
- * El acceso desde Neuquén Capital a las Escuelas Rincón de los Sauces y Meridiano 10 se efectúa fundamentalmente siguiendo la ruta Neuquén Capital-Catriel. Escuela del Paraje Meridiano diez.

DISTRITO 12

CHOS MALAL

